

Propietario, CIRCULO LIBERAL

DE POZOBLANCO

DIRECTOR GERENTE

D. Francisco Ruiz Sánchez

ADMINISTRADOR

D. Emilio García Rodríguez

La Defensa

Periódico semanal, órgano del Partido Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios —

precios convencionales

Redacción y Administración, Círculo Liberal

Unión ciudadana

A todos los hombres de conciencia y voluntad

Toda organización política por avanzada que fuere, toda norma de partido que lleve como lema la regeneración y bienestar del pueblo, poniendo en práctica los medios a ello bastantes y necesarios para conseguirlo debe no solo ser respetada, sino también activamente secundada, por todo ciudadano que lleve en su pecho el alto principio de amor a su patria y respeto y cariño a los suyos.

¿Qué ocurre en la actualidad? Está demostrado y es bien sabido de todos, que el proletariado español es honrado, bueno y respetuoso con todos los principios e instituciones, pero que debido a la encubierta y envenenada gestión de algunos elementos que con él conviven, dieron motivo para que se levantase el grito de anatema de todo español, pidiendo la desaparición inmediata de las organizaciones obreras por considerarlas rémora para el progreso y peligro para las vidas.

Aquí, ya en este punto se agolpan a mi memoria los nombres de Barcelona, Bilbao, Valencia, Zaragoza y tantos otros cuyo solo recuerdo mueve a llanto y lleva al corazón una terrible sacudida de indignación. Unos hombres, que abrazados al deber, mueren a manos de una secta cobarde y anónima, compuesta de asesinos disfrazados de obreros.

En nombre de éstos, protesto enérgicamente, por que me consta que en sus convicciones tiene aceptación lo legal y lo justo y aquello que trate de nublarlo, es despreciado y arrojado como miserable inmundicia; protesto enérgicamente por que el obrero, sobre todo el andaluz, es paciente y confía caminando por la vía legal, que al fin se le hará justicia, sin necesidad de apelar a procedimientos de violencia, ni segar cobardemente vidas de hermanos suyos, sino esperando a que las leyes les protejan y amparen.

Precisa pues para dar un mentís y demostrar que el obrero no ampara las tristes campañas de hoy, que se levanten como un solo hombre y con verdadero valor ciudadano, arremetan contra los perturbadores del orden, contra esos miserables que tienen contristada nuestra nación con sus viles atentados; contra esos que usurpan el nombre de obrero; entregándoles luego a la autoridad para que ésta les imponga el castigo a que por sus actos se han hecho acreedores.

Es decir, secundemos todos en unión honrada de españoles para que esos tristes y vergonzosos hechos no se repitan; lleguemos hasta los gobernantes para exigirles leyes bastantes a regular la vida social de hoy; y si éstos quisieran desoirnos, acudir al Jefe supremo de la nación, al Rey que tan demostrado tiene su amor a su patria y al obrero, para que imponga su alta

autoridad, obligando a que se legisle, pues que en ello está la clave para descifrar el misterio de tantos dolorosos acontecimientos.

En resumen faltan leyes, faltan normas, falta orientación, tal ha dicho el Sr. Bergamín en sus declaraciones a los periodistas; así se ha expresado un ministro de la Gobernación que en su mano ha tenido la suerte de toda España, así lo manifestó un ciudadano, así lo comprendemos todos, así hemos de exigirlo.

Pedimos leyes justas y procedimientos adecuados para hacerlas cumplir.

F. Velasco y Aguilar.

La Casa Bosch es la que mejor y más barato viste.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

5, JESÚS, 5

Sección Literaria

Mosquetazos

Específicos

En leyendo los anuncios con títulos rimbombantes, que publican con frecuencia los diarios principales, referentes a específicos contra las enfermedades, se le ensancha el corazón a cualquiera; es indudable, porque muy rápidamente curan las enfermedades.

¿Que a usted le duele el estómago?

Pues a comprar cuanto antes

«pastillas del doctor Feba»

«Estomacalina Alfájeme

o Alfájeme. «La Anisosa»

(¿Si diré algún disparate?)

«Elixir estomacal

de Sainz de Carlos» Jarabe

o «bolos anti-gastrálicos»

Pastillas Belloc, y el diantre

que retenga en la memoria

tanto potingue o brevaaje.

¿Que está usted acatarrado?

Pues entonces ya se sabe.

Grindelina de Fontán,

Antibexis de Gonzalez,

la solución Pautauberge,

Elixires pectorales

tambien de Sainz, o pastillas

de Valda, Crespo, Fernández,

Merino, Caldeiro, Andréu

y otras diferentes clases.

¿Que le duele la cabeza?

A las inas al instante.

Antipirina, Aspirina,

Hemicranina, Cabales,

sellos Besoy, Orantina,

y agregue usted consonantes,

que por fortuna hay más inas

y más itis que los mártires

de Zaragoza que dicen

que fueron innumerables.

¿Que se le cae a usted el pelo?

Por eso no hay que apurarse.

El Aceite de bellotas

antiguo ya en los anafes,

Petróleo Gal, Capilhol,

u otro peludo; y ya sabe

que se le pone el cabello

cual lo tuvo Sanson, antes

que la hermosa Dalila, dormido, se lo cortase.

¿Y a qué seguir? Específicos hay para todos los males y tomándolos... se mueren las gentes igual que antes.

¿Cuando saldrá uno que sirva para combatir al hambre, a ese microbio maldito, que tanto vá propagándose?

¿No habrá una Jamonina baratina? ¡Falta hace!

Juan Ocaña.

Humorística

CRÓNICA DE UNA VISITA

Me he dado un baño tónico: me visto con un traje tan sutil, que los encajes tan celebrados de Brujas y Malinas, son paño de Béjar comparados con la tela de mi vaporoso traje.

Las puertas de mi habitación están abiertas; las ropas de la cama en desorden y yo dedicado a la ingrata tarea de hacer números, para saber lo que debo.

En esta guisa, oigo en la puerta de la casa:

—¿Se puede pasar?

—Adelante—dije. Abandono mis números, miro y veo dos señores bien trajeados. ¡Qué vergüenza pasé con mi traje único!

Uno de los señores, conocido mío, era alto, grueso, parecía sevillano, con unas manos que, afortunadamente, no posó ninguna sobre mis hombros; pues de ponérmela, se hubieran quedado mis cuentas sin liquidar.

Hechas la presentación de ritual, me dice el otro señor, que no era ni tan alto ni tan grueso:

—Venimos a visitar a V. en nombre de queridos amigos nuestros de Pozoblanco, y a hablarle de LA DEFENSA.

Por un movimiento instintivo y aunque no uso espada, sable, florete, ni ninguna arma blanca, ni de otro color, me puse en guardia, miré las fisonomías de mis visitantes y al ver la placidez que en ellas se retrataba, abdiqué de mi actitud belicosa y púseme a la disposición de los señores.

—Pues venimos para que vea V. el primer número del periódico que hemos fundado en Pozoblanco y, una vez que lo examine, si le agrada que sea V. nuestro colaborador.

Al oír esta proposición, me expliqué aquel movimiento instintivo para aprestarme a la defensa en contra de LA DEFENSA y de sus enviados; vi en aquellas suavísimas palabras, un formidable ataque a mi tranquilidad, a la monotonía de mi existencia, solo interrumpida cuando los chicos me apedrean las puertas, y contesté con una valiente negativa, porque en aquel momento recordé que alguna vez he manejado el sable; pero las dulces palabras del menos grueso, que se parecía mucho al que ya llamo nuestro Director, y, sobre todo, una terrible mirada del que parecía sevillano, me hicieron enmudecer, inclinar la cabeza y tartamudear unas palabras que querían ser de sumisión; porque en aquella mirada leí: «sonsoniche, gachó o te pongo la mano sobre un hombro y.....»

¿Despedí a los señores? ¿Qué les dije? ¿Cumplí con los deberes de educación?

Quedé anonadado y así permanecí hasta que sentí que me tocaban en el hombro y, todo asustado, exclamé: ¡el sevillano!; pero no era el sevillano; era mi mujer que, toda contristada, llegaba a participarme que se estaban muriendo tres gallinas; que los huevos escaseaban mucho por mor de tanta defunción; que habríamos de hacer vida muy precaria y....

—¡Cállate!—la interrumpí furioso. No me cuentan más calamidades, que la que sobre mí pesa es mucho mayor. ¿Sabes a lo que han venido esos señores tan tempranito a casa? Pues a sorprenderme, a obligarme a que escriba algo para LA DEFENSA y no he podido defenderme. Bueno; aquí me tienes en un compromiso, que me río yo del de Caspe y del Rey D. Fernando de Antequera.

Encojióse de hombros mi mujer, escapó luego y seguí lamentándome.

Yo, pobre de mí, que jamás he escrito otras cosas que cartas a mis deudos y amigos y alguna que otra para el novio de mi criada, que está en la melicia ¿cómo me las compongo para escribir unas cuartillas sin decir nada? Por aquí que tanto abunda la piedra berroqueña, de la cual es un magnífico ejemplar esto que tengo sobre los hombros, ¿podrá sacarse de esto un pensamiento?

Que me vengan a mí con los trabajos de Hércules, ni con los de Melón de Cretona, según decía un Senador que ya murió; para trabajos, los míos.

¿Qué voy a decir a LA DEFENSA en id de este pueblo? Bonitos somos aquí para que nos ataquen. Es verdad que los extraños, suelen llevarse nuestros terrenos, leñas, caza, pesca y hasta su mijita de ebúrneas carnes; pero lo hacen con formas tan elegantes, que ninguno de este pueblo nos atrevemos a proferir una queja por si nos sueltan un garrotazo y se traduce en hechos el refrán: «tras de..... apaleado».

El B. de Calabria.

Santa Eufemia 26-8-920.

Artículos doctrinales y políticos

INFORMANDO A LA OPINION

La excesiva prudencia suele interpretarse mal.

Debiéramos ser martillos y estamos aguantando como yunque

Desde hace algún tiempo vienen ocupándose en las Sesiones Municipales de ciertas cuestiones relacionadas con la clase farmacéutica, por ciertos con desconsideraciones que esta no merece y de las cuales protesta.

Como nuestro silencio a tantas insistencias puede ser interpretado erróneamente por quien no nos conozca, o por quienes de suyo sean suspicaces y maliciosos, de aquí la necesidad en que estamos de manifestar por escrito lo que tantas veces dijimos de palabra.

La excesiva benevolencia en conceder PAPELETAS DE POBRE, pues actualmente y recién hecho su Padrón llegan a 1,500 aunque el Censo no pasa de 2,500 vecinos, impide a estos Municipios cumplir lo legislado sobre suministro de medicamentos a la Beneficencia, y de pagar por recetas valoradas según tarifa especial, pues lo consignado en Presupuestos por este concepto es mas que insuficiente.

Por tal motivo, los farmacéuticos se ven obligados a transjir prestando sus servicios a tanto alzado, CON GRAN PERJUICIO SUYO Y DE LOS VERDADEROS POBRES; ya que tan abusiva concesión de Papeletas a quien no debe disfrutarlas, imposibilita al Municipio de costear ciertas medicinas, como está obligado por justicia y por humanidad; y de las que el mas pobre se ve precisado a carecer, ya que no tiene medios de procurárselas. ¡Cuantos dejarían de curarse por la falta absoluta de tales medios, sino fuera por la tolerancia de los farmacéuticos y la caridad de algunos particulares! ¡Y cuantos dejarán de curarse temiendo que sus peticiones de socorro sean desoídas e ignorando que tienen derecho a mayor amparo y protección! ¿Para qué tienen tantos defensores que tan mal los defienden, aunque otra cosa les quieran demostrar?

Previsora la Ley en parte tan esencial, como es la de velar por la salud de las clases menesterosas, ha dictado una R. O. especial, en 27 de Junio de 1917, recordando a los Municipios sus obligaciones sobre este punto, Y DECLARANDO NULOS TODOS LOS CONTRATOS A TANTO ALZADO.

Ello no obstante, aquí, lejos de modificarse tal estado de cosas, que solo perjudica a los pobres y a los farmacéuticos, con injusto provecho de cuantos indebidamente disfrutan del favor, el Ayuntamiento actual pretende gravarnos mas; pues interpreta arbitrariamente el contrato y

cripción

6 Ptas.

Céntimos

encional

Círculo Liberal

capó luego

escrito otras

os y algunos

que está en

la escribía

qui que tan

a cual es un

sobre los

nsamientos

os de Hér-

según de-

abajos, los

id de este

nos atañe

len llevar-

ca y hasta

hacen con

este pue-

jeja por si

en hechos

labria.

blíticos

OPINION

suele

tillos y

o yunques

upándose

uestiones

por cier-

merece y

sistencias

por quien

sean sus-

ad en que

ne tantas

r PAPE-

y recién

el Censo

Municipi-

stro de

pagar por

pues lo

cepto es

en obliga-

tanto al-

DE LOS

abusiva

disfruar

ciarier-

usticia y

re se ve

edios de

erse por

uera por

nos obliga a servir, sin más retribución que la estipulada para el suministro de recetas hechas por los médicos titulares, todas las que haga cualquier médico AUNQUE NO SEA TITULAR.

Parece fundar esta decisión, acogiéndose a la costumbre, que no ha existido; toda vez que, hasta hoy, estas recetas solo han sido despachadas con la autorización firmada de un médico titular, en demostración, precisamente de que los libros no tienen tal derecho.

Tan insólito acuerdo es más de extrañar, cuando debe constarles que estas recetas no las solicitan los verdaderos pobres; sino igualados que retribuyen separadamente a los médicos, confiados sin duda en que, su mayor benevolencia les prodigará de balde preparaciones medicinales en tal profusión, que ni aun las clases más acomodadas se permiten el gusto de costear así.

¿Que opina de esto la sana opinión? ¿Donde está la justicia? ¿Se demuestra la protección al menesteroso creando incompatibilidades que no existen entre pobres y facultativos? Creemos sería mejor negándole Papeleta a quien no sea pobre de verdad y aumentando la consignación para pagar como es debido, aunque ello grave a quien deba gravarse. Así tendrían los pobres cuanto necesitaran, con derecho además de ir a la Farmacia que quieran.

Sin perjuicio de que nos acogeremos a la Ley para vindicar nuestros derechos y favorecer así lo de los pobres, en números sucesivos insertaremos el juicio que hayan merecido estas anomalías a los Colegios oficiales de médicos y farmacéuticos, a las Juntas de Patronato, Inspector de Sanidad, Prensa profesional, etc., si dichas entidades nos autorizan para ello; sometiéndonos mientras tanto al fallo de la opinión, confiados en que juzgará las cosas como son y colocará a cada uno en su lugar.

Los farmacéuticos titulares.

SANITARIOS A DEFENDERSE

«Federación Sanitaria» hace un llamamiento a los médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y comadronas, para que concurran a la sexta Asamblea de la Asociación Sanitaria que ha de celebrarse en Jerez de la Frontera.

Entre otras cosas, se ocuparán los asambleístas de los desatendidos intereses de las Clases Sanitarias, que fieles cumplidoras de su humanitario ministerio, reciben por toda recompensa ser tratadas con desden y en contraste al miramiento dispensado a otras Clases Sociales; que si bien respetables, son escuchadas en la petición de sus justas vindicaciones por los procedimientos radicales que emplean, y que infunden miedo sin duda, únicos por lo visto de resultados prácticos en nuestro desventurado país.

“QUERER ES PODER”

Como continuación a mi artículo «Un capítulo de mis memorias políticas», y

Folleto de «LA DEFENSA» N.º 3.

Apuntes para la historia

DE POZOBLANCO

POR

D. Ernesto García Rodríguez

MAESTRO NACIONAL

ron las costumbres de los Tartesianos. Les enseñaron sus artes, su idioma y su escritura; el comercio y la navegación, se iniciaron con el arte de hacer bajeles; la salazón del pescado y el cultivo del olivo tomaron gran incremento; pero sobre todas las industrias la que tomó mayor incremento fué la explotación de minas, tan abundantes en nuestro valle. Sus leyes estaban escritas en verso y los pueblos que mantuvieron relaciones con los fenicios siempre fueron notables por su cultura.

Según algunos historiadores, llamaron los fenicios a nuestro Valle de los Pedroches «Valle de las Maravillas». Ellos iniciaron la explotación minera en la que eran tan diestros y sacaron tanto oro y plata de nuestro suelo, que después de cargar sus naves, sustituyeron las ánforas de hierro, por otras hechas del tan preciado metal.

La civilización griega modificó la fenicia, importando el deísmo y sustituyendo el alfabeto fenicio por el de Cadmo.

LOS CARTAGINESES

Como los Túrdules y Turdetanos declarasen

consecuente con el penúltimo párrafo del mismo, estoy en el deber de hacer notar a aquellos para quienes iba dirigido: Que debido a mis gestiones dentro del partido Liberal de esta villa, he conseguido, que aquellos obreros que quieren gozar de los beneficios que reporta una Cooperativa bien administrada, pueden desde éste momento elevar solicitudes, bien a la verbal o por escrito, que han de ir dirigidas al Sr. Presidente de la Cooperativa Liberal, por el que, se les proveerá del correspondiente carnet, y desde aquel momento gozarán de expresado beneficio.

No quiero despedirme de los honrados obreros para quienes especialmente escribo, sin antes hacerles saber, que continuaré con ellos comunicándome bajo el epígrafe «Un capítulo de mis memorias políticas.»

A. Salamanca.

(A. M. P.)

Septre. 1920.

La mejor máquina de escribir

“ROYAL”

TRUST MECANOGRÁFICO

Sucursal en Sevilla, Rioja 14. Central

MONTERA, 29. — MADRID

Representante, Emilio García Rodríguez

— POZOBLANCO —

Crónica general

ACTUALIDAD POLÍTICA

Una crisis más...

Ya está la crisis resuelta.

Fracasada la concentración conservadora, a todas luces prevista, sólo ha quedado aquella recluida a la salida de dos ministros que se encontraban en abierta oposición con su jefe; Bergamín, en lo referente al problema social, y Ortuño, en la forma de resolver el conflicto surgido por el actual acuerdo sobre el régimen de trigos y harinas, forzoso de reformar ante la protesta de aquellos a quienes directamente afecta la vigente disposición, quedando relegado a lugar secundario, el atribuir el motivo de dicha dimisión, al delicado asunto de las tarifas ferroviarias, ya que el propio ministro dimisionario declaró que suscribiría el criterio que al jefe del gobierno mereciera la cuestión...

Fracasada la concentración; planteada la crisis, y ratificada la confianza regia al Sr. Dato, es de suponer que este tendrá todos los medios necesarios para gobernar; o lo que es lo mismo, tendrá a su disposición el decreto de disolución de las actuales cortes. Pero nada esto resuelve; nada, absolutamente nada hemos adelantado; al contrario, hemos dado un nuevo paso atrás, ya que esto nos viene a evidenciar que la crisis social es una crisis general que afecta a todos y a cada uno de los diversos sectores de la vida pública...

Ha ya varios años que España está sajeta a perpetua crisis política. Seamos honradamente sinceros. Desde el año 1909 en el cual, por la traición de unos y ambición de todos, Maura fué eliminado de la vida pública... desde aquel trágico mes de Noviembre del 1912 en que aquel estadista insigne, Canalejas, fué violentamente suprimido de la gobernación del Estado por una mano criminal, España, este país tan digno de mejor suerte, se revuelve, se agita y vive en el más desconsolador de los desgobiernos...

Los gobiernos caen...; las intrigas y conjuras políticas se suceden...; el desbarajuste reina y la indisciplina social cunde e impera por todas partes...

Sevilla, Barcelona, Bilbao, Valencia, Zaragoza y España entera, han sido, y son teatro, de los desafoeros más inauditos y de los crímenes más audaces... El jefe del Gobierno, impertérrito, saca a relucir el truco de sus declaraciones: el gobierno se preocupa; el gobierno tomará sus medidas...; los gobernadores, militar y civil, tienen encargo de representar al Rey y al Gobierno en el entierro de las víctimas...; el espíritu público reacciona...; ¡El espíritu público reacciona! ¿Qué pretende, qué quiere decir con eso, el Sr. Presidente del Consejo...? ¿es por acaso que los ciudadanos, visto el desamparo en que se les deja y puesto que ya nada pueden esperar del Poder público, deben emanciparse

de esa falsa tutela del Estado, tomando la justicia por su mano...?

El socialismo, en su nueva modalidad, el sindicalismo rojo, que según la aguda observación de Pradera, mas que un mero error, es el colector de todos los errores, es el germen primordial que en esta crisis social ha hecho del mundo un caos; mas sin embargo, no es el sindicalismo en su denominación general lo que hoy así conmueve los cimientos sociales...; dentro del sindicalismo hay dos problemas, dos tendencias, dos extremos completamente distintos...; De una parte los necesitados de mayor socorro, de mayor jornal, a cambio del máximo de su esfuerzo...; estos son los verdaderos obreros... De otra parte, los que exigen mayor remuneración a cambio de menos horas de trabajo, de menos voluntad, del mínimo de rendimiento...; estos no son obreros...; son estos los que usurpando el título y honroso uniforme del obrero, han hecho de él, por la amenaza, por el terror, o por el crimen un esclavo a su servicio...

Para los primeros, para los obreros honrados, para los verdaderos obreros, la reforma social, amplia, radical, hasta la expropiación, como dijo Ossorio, no de los ricos, de los improductivos...; trabaja la tierra, cultívala; pero cuando esto no bagas, será la tierra para quien pueda trabajarla.

Para los segundos, para aquellos que viven del obrero, para los revoltosos, la represión sin crueldades, sí; pero la represión que castigue y domine la rebeldía. Ellos no tienen en su código, para la falta de sus enemigos, más sanción que la pena de muerte: sea la misma pena, como represalia justa, la que castigue sus crímenes... En estos todos están de acuerdo, desde Lerroux a Maura, desde Melquiades a Cierva. D. Melquiades Alvarez califica los excesos sindicalistas de «delirios demagógicos» Lerroux, de «fiebre criminal» y ya antes había dicho «que no le temblaría la mano al firmar una sentencia de muerte».

ARSENIO RUIZ LÓPEZ
— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS

Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0.50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS = =

= = **BLANCOS Y LUTOS**

14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visiteria y os convenceréis

En la Casa que mas exhibiciones presenta y mas barato vende

la guerra a los fenicios, estos vencidos y reducidos a Gadir o Gades despues Kades (hoy Cádiz), llamaron en su auxilio a los cartagineses, que hacia el año 550 antes de Jesucristo, sometieron a los Túrdules y Turdetanos y reconquistaron y guarnecieron las ciudades fenicias, entre ellas Córdoba.

Llamaron a nuestro Valle, Valle de las conquistadas. La primera empresa de Amilcar Barca fue la conquista del antiguo Tartesi, en el que impuso enormes tributos. Los Tartesianos se sublevaron a las órdenes del caudillo Histolacio, fueron vencidos y su jefe, murió crucificado siendo uno de los primeros mártires de la independencia patria.

Mientras los Cartagineses mandados por Anibal se afanaban en la conquista de Italia, los Romanos, al mando de los hermanos Escipiones emprendieron la conquista de España. Los Iberos y Celtas, tomaron parte en esta guerra a favor de los nuevos invasores latinos.

El año 205 antes de Jesucristo, fueron expulsados los Cartagineses de España, sin haber dejado en ella mas que ingratos recuerdos de sus injustos tributos y de la esclavitud a que reducían a los naturales del país, dedicándolos al trabajo mas brutal en el interior de las minas, para llevar sus riquezas a Cartágo.

LOS ROMANOS

Los Pedroches pertenecieron a la Bética Cordubense o sea, al Convento Jurídico de Córdoba situado en la España Ulterior. Según Plinio, Pedroche fué capital de la Osintiade llamándose Osintigi; perteneciendo a su término, los lu-

gares que hoy ocupan Torremilano, Torrecampo, Villanueva del Duque, Indias, Villanueva de Córdoba (¿Solía?) Espiel, (Siciliana), Obejo y Villaharta.

Valle de los metales le llamaron al nuestro los romanos, adquiriendo enorme prosperidad durante la dominación latina, por el gran impulso que los conquistadores dieron a la explotación de sus minas.

De ello hay buenas pruebas en Alcaracejos, Santa Eufemia, (Calabria), en la Jara y en muchos lugares de nuestra sierra; en el sitio de ella llamado Escorial, existen señales de haber habido durante la época romana, una importante fundición de minerales, lo cual demuestra que no lejos de allí, existían varias minas de importancia.

En el pozo n.º 7 de la mina Terreras, del Alcaracejos, a los 50 metros de profundidad, fué encontrado no ha mucho tiempo, en terreno virgen, un galapago de plomo con una inscripción del siglo I que dice:

C. P. T. T. CAENICORUN; lo cual traducido por el sabio Padre Fita quiere decir: De Cayo Paperio y Tito Tecio Cénicos.

Cénicos era el cognombre de ambos socios arrendatarios y explotadores de la antigua mina.

Según Lex metalli Vispaciensis, comentado por Hübaer, alrededor de las minas de Alcaracejos, hubo de establecerse población numerosa, no solo de mineros, sino tambien de otros oficios; pudiendo elevarse a la altura de un municipio, que tal vez fué el de Solia, cuyos tér-

minos colindaban con los de Espora (Montoro) Sacili (Pedro Abad y Alcorruenco) y Sisapo (Almadén) pertenecientes al Convento Jurídico de Córdoba; hay sin embargo quien supone, que Solia fué Pedroche y quien, que estuvo donde hoy lo está Villanueva de Córdoba.

Hace siete años, fué encontrada en el Viso de los Pedroches, en una casa propiedad de D. Miguel Ollero, una granítica estela, regalada a la Real Academia de la Historia por D. Angel Delgado de Belcazar, la cual ostenta la siguiente inscripción.

T. PAPERIVS
NIGER QVIRI
NA AN LXIX
CALPURNIA
ANDRANA.
QVIRINA N. T.
XV DI SISAPON
ESES. H. S. V. S. T L

Que traducida significa «Tito Paperio Niger de la tribu Quirina de edad de 69 años y Calpurnia Andrana Quirina de edad de 15 años y 11 días, naturales de Sisapo aquí yacen. Seaos la tierra ligera»

El Viso y Alcaracejos, se encontraban en el camino que se utilizaba para transportar, desde Sisapo (Almadén) a Córdoba, el cinabrio, el cual, era enviado por el Betis, en barcos que le conducían a Cartagena o a Roma.

Hemos visto en un mapa histórico la situación que ocupaba Misobriga, y corresponde al de las ruinas de una gran población que se

(Continuará)

Prohibida la reproducción

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911.—Capital en 30 de Junio de 1920 pesetas 2.554.950

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

SUCURSALES Y AGENCIAS EN: *Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo.*

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: Devengarán un interés con sujeción á los siguientes tipos: A la vista, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

OFICINAS EN POZOBLANCO, CALLE DE JESÚS, 9.

“LA MAGDALENA”

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique García y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

— OPERACIONES —

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

PEQUEÑOS INDUSTRIALES

Se vende un magnífico malacate de hierro, muy ligero en su marcha, con los dientes del engranaje intercambiables y adaptable a uno o dos caballerías.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

GRAN DEPÓSITO DE ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Se investiga el grado de acidez de los aceites de olivas, almendras, cacahuet, sésamo, algodón, adormideras, etc.

BALONES DE OXÍGENO SIEMPRE PREPARADOS

— SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE —

Depósito exclusivo de las Especialidades de la Farmacia Americana

FARMACIA MODERN DE JUSTO CASTRO MUÑOZ

PLAZA DE CANALEJAS, 6, (Mercado).—POZOBLANCO

Establecimiento de Tejidos

— DEL REINO Y EXTRANJEROS —

NOVEDADES EN GÉNEROS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

— ESPECIALIDAD EN SUS BUENAS CLASES DE GÉNEROS —

Guillermo Caballero Muñoz

Puntillas, Encajes, Tiras bordadas y adornos. - Paquetería, Pa-samanería y Generos de Punto. - Lencería de hilo de las acreditadas fábricas de Rentería y otras. - Holandas de hilo superiores.

11, JESÚS, 11. — POZOBLANCO.

SOCIEDAD FABRIL

MUÑOZ Y COMPAÑIA

— POZOBLANCO —

Lavaderos de lanas. Fábrica de Hilados y Tejidos de Pañería. Aprestos. Tintes y Acabados.

Especialidad en Bayetas, Vicuñas y Melton

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que estan de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.

España necesita y quiere un gobierno...; no una ficción de gobierno...; no viejos polichinelas fracasados...; un gobierno de autoridad, fórmelo quien lo forme...; hombres de las mismas o diferentes tendencias, pero gobierno al fin, que encuzando las cuestiones por derroteros de justicia y de progreso, encuentre soluciones armónicas y estables a los diferentes problemas planteados...

Ha sido, pues, resuelta una crisis más... que nada resuelve.

José Blanco Rubio.

Crónica del distrito y del Valle

Villaralto

Las fiestas de Nuestra Patrona

Terminaron las fiestas de Ntra. Patrona la Virgen Santísima del Buen Suceso que por cierto este año han resultado muy alegres y animadas, habiendo contribuido a ello la afluencia de torasteros. Las religiosas, han durado tres días; la del primero costeada por el pueblo, con su procesión magnífica a la que asiste todo el vecindario; la del segundo por doña Isidra Fernández, y la del tercero por la señorita Petra Fernández. Las tardes del 23 y del 24 se lidiaron dos novillos por las cuadrillas del Temerario y de Vicentillo, de Córdoba, que resultaron catastróficas por la serie no interrumpida de revolcones y achuchones; ¡a qué altura dejaron los diestros; el arte de Montes! Por la noche, teatro al aire libre, concurrendísimo, saliendo todos tan enterados como salió el negro del sermón; bailes de salón donde los aficionados al arte de Terpsicore lucieron sus habilidades y este, si quedo a gran altura, pues habia cierta competencia entre un ramillete de jóvenes espeleñas y las de la flor y nata de este pueblo. Para que nada faltase en estos bailes y aumentasen su animación, los simpáticos jóvenes de esa villa Paco Muñoz, Rafael Cabrera, Carlos y Francisco Carmona y Antonio Rubio dieron unas sesiones de gramófono amenísimas y casi interminables.

Las horas que permaneció en esta la Banda de música de esa villa, amenizó todos los actos tanto religiosos como profanos. El orden ha sido completo; merecen plácemes mil el simpático comandante don Enrique Canales y el joven Alcalde don Teófilo González que han velado por él.

Corresponsal.

Villanueva de Córdoba

Honrosa distinción

En los Juegos Florales de Zamora, ha obtenido la flor natural, el inspirado poeta y buen amigo nuestro D. Arcadio Herrera.

A la felicitación entusiasta que le dirige nuestro colega *Patria*, unimos la nuestra no menos entusiasta y sincera por tan ruidoso triunfo, que supone, en nuestro sentir, para el excelso poeta, la merecida consagración de su arte exquisito y la recompensa justa, no suficiente, para premiar la belleza y el valor de sus producciones.

Enhorabuena

En las recientes oposiciones para Escuelas Nacionales celebradas en Sevilla, han obtenido plaza, nuestros queridos amigos los estudiosos jóvenes D. Bartolomé Gomez Illescas y D. Juan Ocaña Torrejón. Reciban nuestra mas cordial felicitación.

Para terminar

En lenguaje encantadoramente llano, esmaltado en donaires noriegos, bacólico, tan jocundo como castizo, tan ameno como socarrón, nos dirige Don Andrés E. Montero, un *dardo*, bellamente lanzado en forma de artículo, que titula «Defendiendo al Ofendido».

Este título es un éxito más, de la sutileza irónica que con tanto acierto cultiva el satírico escritor de Añora.

¿Que por qué es ironía? Porque lejos de de-

fender, lo que hace es acusar. Porque indolentemente abandonado el objetivo que parece proponerse, deja subsistentes todos, absolutamente todos, los cargos hechos a su defendido al que desatiende para ejercer de fiscal contra nosotros, injuriándonos, al suponer gratuitamente que hemos calumniado e injuriado a su padre político, y que nos hemos metido con su familia, que tan respetable, honrada y distinguida es para todos.

En verdad que no creíamos que las *sandeces* de nuestro articulillo, pudieran levantar tal polvareda, que nublara el buen juicio de nuestro colaborador estimado, Sr. Montero, hasta el punto, de ser incongruente en su escrito con la tesis que se propone en el epígrafe. «Mas cretín...» debió titularlo.

Para su conveniencia, le recordamos el viejo adagio: «Si te alguno dijere mal de otro, parientes en tres cosas, e non errarás: la primera *qué te dicen*; la segunda, *quien o quienes dicen*; la tercera, *quien es de quien dicen*».

¿Qué te dicen?... Cuatro... *sandeces*. ¿Verdad?

¿Quien o quienes dicen?... Unos practicones incipientes del noble arte de escribir... (Nos que cada uno somos *tanto como vos*, y todos juntos *más que vos*).

¿Quien es, de quien dicen? Del padre político de Don Andrés, nó. De un señor bien reputado como místico cristiano, pero que en beneficio de nuestro enemigo político, saca con demasiada frecuencia el *Cristo a la calle*... y esta vez, no solo en contra del Partido Liberal, sino contra nuestro periódico LA DEFENSA... sin considerar, *que es podenco*.

Lo de la Ninfa Egeria, es... un *pego*; y lo del Diccionario de *cuatro perras gordas*, no nos sorprende: ya sabemos que el lexicón ese, tenía que ser muy *barato*.

Cronica municipal

AYUNTAMIENTO

Sesión del 5 de Septiembre de 1920

Preside D. Elias Cabrera Caballero.

Asisten los concejales señores Dueñas Calero, Arroyo, Gosalbez, Martín Cruces, Cabrera Amor, Carmona, Blanco, Quirós, Bautista, Contreras, García, Fernández, Cabrera Cabrera y Cabrera García.

Se dió lectura del acta de la ordinaria del 29 que fué aprobada; y a continuación, se leyó otra que se refiere a varios préstamos del pósito, oponiéndose el Sr. Carmona a que se aprobase porque se había omitido su oposición y la del Sr. Blanco, a los préstamos concedidos a la señora Contreras, y al padre del Sr. García Fernández, y otros tres más; de 499 pesetas cada uno pidiendo que se hiciera constar, pues de otro modo era hacerlos responsables de préstamos a los que se habían opuesto. En su vista, se acordó consignarlo así en el acta.

ORDEN DEL DIA

1.º Se aprobó una cuenta de 103 pesetas de D. Pedro López Pozo, por efectos suministrados a Secretaría, hasta el 4 del actual.

2.º Otra de 7 pesetas 20 céntimos por un sello para la Junta local de Subsistencias.

3.º Otra de 137 pesetas 50 céntimos, que presenta el encargado del Cementerio, con el visto bueno del Capellán.

4.º Solicitud de Cristino Cebrián Gonzalez en demanda de socorro, para ir a los baños de Alange. Se le conceden 15 ptas. Otra de Sacramento Martínez para Córdoba, que se le concedieron 10 ptas. Otra de Antonio Cuadra Mataix para Fuencaliente, 15 ptas. Vidal Villarejo Arévalo, para Marmolejo, 15 pesetas. Inés Redondo, también para Marmolejo, otras 15 pesetas y Orosia Mora Medina, para Fuencaliente, 10 pesetas.

5.º Sobre el aceite.

Por la Presidencia se manifestó que había recibido la orden concediendo 4.500 Kilos de aceite al precio de tasa, conseguidos por mediación del Diputado D. Eugenio Barroso; que había oficiado dos veces al Sr. Gobernador, para que le dijera donde podía recogerse, sin que hasta la fecha se tenga contestación.

El Sr. Carmona, pidió se hagan gestiones por mediación del apoderado de éste Ayuntamiento en Córdoba, para que arregle cualquier dificultad que surja a la venida de dicha especie, por ser de gran interés; contestándose por la Alcaldía que se haría así.

6.º Se discute y aprueba la forma en que se han de llevar a efecto los arrendamientos de la Dehesa.

7.º Se aprueba no verificarse inclusiones en el Padrón de Beneficencia, sin previo acuerdo del Ayuntamiento.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el «Popular» Organó del partido Liberal de Cabra, con quien tenemos establecido el cambio.

Agradecemos al distinguido colega su atención y las frases encomiásticas que nos dedica. También hemos recibido el semanario «La Opinión» de Cabra, «El Adalid» semanario obrero de Palma de Mallorca, con los que igualmente hemos establecido el cambio.

Agradecemos a tan meritorias publicaciones su atención.

PETICIONES OBRERAS

Los tipos de jornal señalados por los obreros para los próximos trabajos, son según el proyecto presentado por los mismos en la Alcaldía. Taladores y vareadores de encinas, 5'50 ptas. Leñadores y resacadores, 5'25.

Recolección de Aceituna. Vareadores, 5'00; Mujeres, 3'50; taladores, 6'00 y 5'75, quemadores de ramón y acarreadores 5'25, Labor.

Aperadores anualmente a mantenido 2'75; temporeros a seco, 5'25; ayudantes mantenidos, 2'50; menores de 14 años mantenidos, 2'25; temporeros mantenidos, 3'75.

Los mayores de 55 años, libertad para con tratar con el patrono.

Confecciono Impermeables

Buen surtido en clase entrefina para montar a Caballo, estilo G. Civil, Capas, Pantalones, Cazadoras, Makferlan y con mangas, Mantas cubre-cargas, Cubreyugos ó Uvios, Capuchas, Polainas, Zahones y toda clase de ropas de agua.

PREPARO CUANTOS ENCARGOS DESEEN

JUANITO EL BUENO

— POZOBLANCO —

Humorística

El mar de mi pueblo

Para costas y playas con hermosura y todo lo que hay que tener, éstas que voy a describir.

No se puede ser personaje; y por serlo yo, he tenido que someterme a las exigencias de la moda y del cariño que me profesan mis convecinos.

Sr. B ¿No sale V. éste año a veranear? Sr. B. ¿Es posible que se quede V. sin dar una vuelta por las playas, para que pueda V. admirar su belleza? Nada; no hay más remedio que atender tan cariñosas solicitudes, y me voy montado en una pollina, en señal de humildad como Jesucristo. Llego y me reciben, nó con palmas y olivas, sino como se *trunca* a un torero que, después de una buena faena, ha ganado todas las orejas y *jopos*, es decir: que me izaron, me achucharon, me vapulearon en tal forma, que derramaba lágrimas como garbanzos, no sé si de emoción por el homenaje que se me rendía, o por los dolores que el magullamiento me producía; pero como todo tiene término, también lo tuvo aquel desbordamiento de entusiasmo. Me llevaron a un hermoso edificio, de los muchos que hay, y me dejaron descansar, no sin antes haberme aplicado una sábana chorreando tintura de arnica.

Cuando me secaron y me sacaron del salón ¡qué espectáculo se ofreció a mi vista! ¡Qué toillés más elegantes y variadas! Desde el zagalejo andaluz hasta el refajo extremeño, pasando por la *senagua* manchega, porque éstas *costas* disfrutan de las visitas de personajes de las tres regiones ¡qué hermosa perspectiva! ¡Oh Mare-
Nostrum, qué hermoso eres!

La playa es de una belleza incomparable. Sus arenas finas, salpicadas de puntiagudos guijarros, de algunas matas de jara seca, de tamujos y aulagas, convida a pasear con los pies desnudos, aunque se pongan ensangrentados.

A lo largo de ésta playa, se ven numerosos chalets, cuyo variado conjunto, es más bello que cuanto nos digan del mar azul, Biarritz, Suiza, San Sebastián y de todas las costas Mediterráneas y Cantábricas.

Los edificios, con paja larga, retama, ramas de encina y alcornoque, tablas de cajones, tomadas sus hendiduras con latas vacías de conservas, cuando el Sol vá encondiéndose en los últimos confines del horizonte, rielan sus últimos rayos sobre las aguas y, reflejándose sobre las latas de conserva; aquí, aquí es en donde pueden admirarse las bellísimas puestas de Sol y algunas

oftalmias. No hay más remedio que sentirse poeta en éstos sitios y elevarse tanto, tanto, que se le puede dar la mano a S. Pedro preguntándole por la familia.

Llega la hora del baño y comienzan los palacetes a vomitar gente. ¡Que hermosas mujeres! ¡Qué trajes de baño tan elegantes en sus formas y colores!

Hago cabriolas de entusiasmo, y al observar éstas manifestaciones unos indígenas, me dicen: que no hay tales trajes ni cuernos (de éste último no sé nada); que no hay otra cosa, que camisas, no muy largas, por estar las telas tan caras, algunos calzoncillos y alguna sábana; que los colores que yo he creído ver, no son estampados de telar sino producto del cieno que hay en el fondo y de otras causas que, más vale no me-
neallas....

No sé si indignarme. ¡Oh santa ignorancia! ¿Cómo va a haber cieno en un mar que tiene más de 25 metros cuadrados? Podrá haber cieno en ese mar que proyectan *fabricar* en el Escorial; pero en este, cuyas aguas acarician la finísima epidermis de estas Nereidas; aguas que recibirán *la nao* que conduzca a los delegados rusos Krassin y Kameneff, que fueron a Inglaterra por lana ¿cómo ha de haber cieno en este mar?

Llega la hora de comer y bajo las ramas de una corpulenta encina, sirven la comida compuesta de: sopa de pan a pellizcos, porque la navaja de la cocinera no cortaba; puchero de garbanzos con tocino, morcilla y tasa; postres variados de sandía sin madurar y melones a la vista; higos chumbos y aceitunas zapateras; vino manchego y una tagarnina de 0'05. La vajilla, consistía en una *escuilla* de madera, de gran valor histórico, que el vulgo llama cazuela.

Para comer, disponíamos de cucharas de *pleite* y de los *deos*.

Puesta la *escuilla* en el suelo con la sopa, fuimos los comensales haciendo círculo alrededor de ella, sentándonos cada uno en una piedra, para mayor comodidad. La posturita que se adopta para estas comidas, es la mas recomendada por eminencias médicas, pues tuve ocasión de comprobar sus virtudes terapéuticas, cuando comenzamos a comer del contenido del puchero, volcado en la *escuilla*, después de consumido el caldo de la sopa pellizcada.

Ibamos metiendo la cuchara para secuestrar algun garbanzo, pues a la morcilla no le había llegado su última hora, cuando, en el sitio que ocupaba una señora, y al inclinar ésta su elegante busto hacia adelante para meter su cuchara, oi un ruido prolongado que creí sería de las olas.

Miré al mar, lo vi tranquilo y me dije: habrá mar de fondo y, en efecto; del fondo de aquella señora había salido aquel ruido como de aire comprimido, que con su escape evita muchas catástrofes.

El B. de Calabria.

Para vender barato nadie como la

CASA DEL CATALAN

Gran surtido en toda clase de Fantasías; especialidad en Géneros negros color permanente.

— 5, JESÚS, 5 —

GANADEROS

Se ofrece maíz del país, en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Para detalles y peticiones dirijanse:

MODESTO VILLARREAL

GUTIERREZ, 7. — POZOBLANCO

Rafael Castro

:: PERITO AGRÍCOLA ::

— Iglesia, 25 —

DINERO

La persona que desee colocarlo á buen interés y en inmejorables condiciones, en cantidades que excedan de 5.000 pesetas, puede dirigirse al Procurador de este pueblo, Antonio Varo, calle Andrés Peralbo, núm. 11.

Imprenta de Pedro López Pozo.

LABORATORIO FARMACÉUTICO

MOISES MORENO

POZOBLANCO



PREMIO DE HONOR

GARANTIA DE PUREZA

IMPORTACION DIRECTA DE PRODUCTOS PUROS

Aprovechamiento de primeras materias producidas en el país y Elaboración de Especialidades.

Febrida; infalible contra las fiebres palúdidas.

Reumatida; mágico remedio contra el reuma.

Sarnicida; cura la sarna á la primera aplicación.

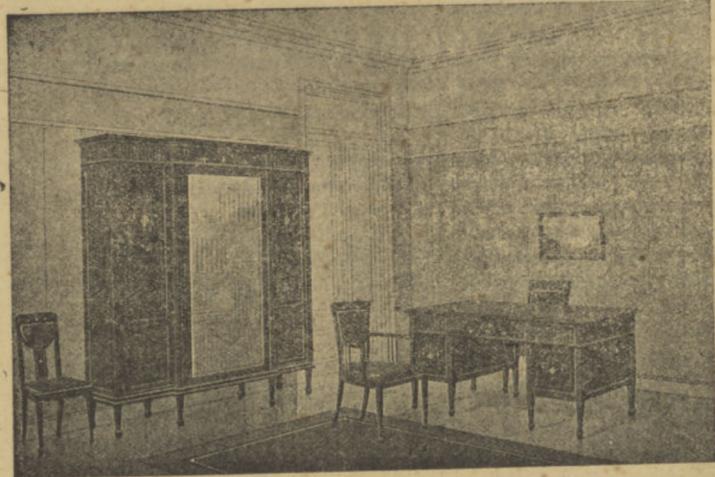
Jaquenida; para el dolor de cabeza de origen nervioso.

Registradas en el Ministerio de Fomento ó Inspección General de Sanidad

LA CIUDAD CONDAL

Martínez y Ruera.—Cortes, 529 BARCELONA

TALLERES DE ROPA BLANCA
Bordado y confección
exclusivamente a mano
CASA ESPECIAL
EN EQUIPOS PARA NOVIA



Construcción de toda clase de muebles
INSTALAMOS BANCCS, OFICINAS, CASINOS
y Habitaciones particulares

Moviliario y ornamentación artística en todas las artes y ramos de construcción

REPRESENTANTE EN POZOBLANCO

ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO

GUTIERREZ, 7

LABRADORES, para vuestra absoluta tranquilidad os conviene asegurar las caballerías.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

os ofrece sólidas garantías á mas de una prima muy reducida, pues sus operaciones las realiza al DOS y MEDIO POR CIENTO.

REPRESENTANTE JUAN JOSÉ DUEÑAS FERNANDEZ

— CALLE ANTONIO BARROSO NÚM. 15 —



Alcalá Hnos.

GRAN RELOJERIA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.

TALLER DE COMPOSTURAS

— 4, JESÚS, 4 —

GRAN SASTRERIA DE

CASIMIRO POBRAS Y SOBRINO

— CASA FUNDADA EN 1882 —

Padre Tarín, núm. 2

En esta antigua y acreditada casa encontrarán nuestros clientes, elegancia, prontitud y economía en las confecciones

EL SIGLO XX

Muebles, Camas, Cuadros, Espejos, Cristal y loza

— Paquetería y Coloniales al Por Mayor —

ANTONIO APARICIO